



MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTÉ se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

El Estatuto Catalán, la disolución socialista y Largo Caballero, definidor equivocado

El Sr. Matesanz, ante la afirmación hecha por Largo Caballero de que Algorta no conocía la doctrina socialista, ha ido a buscar esa doctrina en «El Socialista», y ha encontrado los siguientes párrafos, que dejan en mal lugar al ministro de Trabajo y a los socialistas, que por disciplina, que en todo caso será sumisión a las conveniencias y no a las ideas, votaron a favor del Estatuto.

Dicen así esos párrafos: «El catalanismo ante la República. — Cuando todo el mundo, por ley de pacifismo y en evitación de guerras, quiere suprimir las fronteras, los catalanistas aspiran a trazar una más; cuando todo el mundo aspira a suprimir idiomas y reducir los existentes a dos o tres de valor universal, que faciliten las relaciones comerciales e intelectuales, los catalanes se han creado para ellos solos un idioma que no les sirve para nada, si no es para justificar, con placer morboso, la realidad del (hecho diferencial) con el resto de España.»

«Acercas de la apoteósica votación del Estatuto de Cataluña. — Por lo visto, la ética política de este organismo anacrónico, y patriarcal no se para en escrúpulos legales y su vasta conciencia le permite sin empacho alguno ser juez y parte interesada en el divertidísimo juego de su nacionalismo vergonzante.»

«Esta (la votación para aprobar el Estatuto) se ha realizado a capricho del faraónico organismo que preside Maciá e influenciada por su enorme poder coactivo. Todas las actividades burocráticas y presupuestarias se derrocharon sin tasa en estridentes campanas de propaganda y en conseguir una votación que se preveía impresionante y en honda repercusión en las altas esferas del país.»

«Una considerable masa de opinión, que no han podido mover las intolerables coacciones de la Generalidad, se ha mostrado ajena a un pleito de etiología obscura y morbosa. En recta doctrina de derecho político, en consideración de ponderada puerilidad ética, el plebiscito amañado por la Generalidad parece en absoluto de validez para basar en él su virtualidad autonómica.» (D «El Socialista», 4 de agosto 1931)

Si los editoriales de este periódico, comenta acertadamente el Sr. Matesanz, reflejan, como parece natural, y aún creo que así se ha declarado más de una vez— incluso con ocasión de este mismo problema—, el espíritu y la orientación política del partido, ¿quién tiene razón en este caso, el Sr. Algorta, que en definitiva no ha hecho otra cosa que ser consecuente con la trayectoria marcada con reiteración, o los dirigidos que se acomodan a las circunstancias políticas del momento?

Por su parte, el señor Algorta ha reiterado en Zaragoza las siguientes declaraciones que hizo en Madrid:

«Creo que la mayor parte de los españoles son contrarios al Estatuto catalán, pues tengo testimonios de organizaciones que me han votado y que representan la mayoría. Me considero más socialista que nunca, y represento a las Uniones Generales de mi provincia con más cariño y fervor que en toda mi vida. Asumo todas las responsabilidades, pero creo haber cumplido con mi deber como diputado por Zaragoza y como socialista. Estimo que con el criterio internacional de mi partido, es más político ir contra el Estatuto, que no es de autonomía, la que yo acepto y respeto, sino que es un separatismo más o menos deseado.»

En Madrid no he podido entrar en ningún café ni otro sitio céntrico, porque las felicitaciones y ovaciones eran constantes, incluso

nuevo párrafo del artículo 138, relativo al funcionamiento de documentos de giro, o cuando menos aclararlo, en lo que concierne a la responsabilidad de segundas personas tenedoras de tales efectos; y

3.º Dictar una disposición en que se haga constar que los armenistas que el día 1 de junio actual tuviesen en su depósito productos envasados que hubiesen adquirido rigiendo la ley anterior, deberán reintegrar el impuesto a medida que vayan dando salida, vendidos o para su venta, a los productos gravados, en igual forma que la establecida para los fabricantes por la regla sexta del repetido artículo; pero darán conocimiento a la Delegación de Hacienda respectiva de los artículos o productos que tenían en estas condiciones en la fecha indicada.

Varias colisiones a la salida de un mitin tradicionalista

Resultaron heridos dos de los revoltosos y un agente de Policía

JAEEN, 27. — Según estaba anunciado, se verificó en el teatro Cervantes el mitin tradicionalista, en el que habían de hacer uso de la palabra los señores Martín Asúa, D. Jaime Cañcharrín, D. Luis Hernando Larramendi y el diputado a Cortes D. José María Lamamié de Clairac, asistiendo unas mil quinientas personas.

A poco de comenzado el acto se produjeron varios incidentes; el delegado de la autoridad se vio precisado a suspenderlo.

A la salida del teatro, se originaron disturbios, resultando heridos, a consecuencia de ellos, Serafín Molinos de Dios, de pronóstico reservado, y Angel González Vilches, leve.

La Policía practicó varias detenciones, entre ellas, las de Pedro Mallara López, a quien se le ocupó una pistola. El agente de Vigilancia don Alfonso Moscoso resultó lesionado, menos grave, al intervenir en una reyerta.

El puente más largo del mundo

DESDE LA PUERTA DEL SOL A GOYA

LONDRES, junio 27 (D. U.). — El Gobierno de Dinamarca ha abierto concurso para construir un puente de acero que unirá las islas Zealand y Falstar. Se ha adjudicado la obra a una casa inglesa, por una suma equivalente a noventa millones de pesetas.

Será el puente más largo del mundo, con una longitud de tres kilómetros y trescientos cincuenta metros, o sea una distancia como la que hay desde la Puerta del Sol, subiendo toda la calle de Alcalá, hasta su confluencia con la de Goya. Con esta obra trabajarán en Inglaterra miles de obreros metalúrgicos y en Dinamarca cien mil obreros de todos los gremios de la construcción.

Un muerto por la política

El gobernador civil de Cáceres participa que en el pueblo de Villameasias se produjo una reyerta en un establecimiento público, efectuándose numerosos disparos de arma de fuego, a consecuencia de los cuales resultó muerto el vecino de dicho pueblo Francisco García Muñana, que recibió tres heridas de bala, una de ellas mortal de necesidad.

La causa de la reyerta se supone fué debida a cuestiones sociales y políticas.

«Represento hoy todas las fuerzas alemanas», dice Von Papen

PARIS, junio 27 (DU). — El conde Von Papen, de Alemania, ha tenido una conferencia en Lausana con el ministro de Hacienda de Francia, M. Germain Martin. Naturalmente, veró la entrevista sobre las reparaciones alemanas que Von Papen dice que no se pueden pagar ya.

«¿Qué nos ofrece usted en cambio?» preguntó el ministro francés al conde del Reich.

La contestación no se ha dado al público. Pero los periodistas franceses han celebrado una entrevista con Von Papen, y he aquí lo que éste les ha dicho: «Soy el primero en reconocer que lo que se refiere a la liquidación de las reparaciones, asiste a Francia el derecho a una compensación. Si yo pudiera ofrecerla en forma pecuniaria, lo haría de todo corazón; pero, como esto es imposible, hemos de buscarla en otro terreno, en el terreno económico, por ejemplo, en el cuadro de la reorganización económica de la Europa central. Para ello, represento hoy todas las fuerzas nacionales

de Alemania, afirmación que no pudieron hacer mis predecesores. Lo que Francia obtenga de un acuerdo francoalemán, que yo suscriba, lo obtendrá de toda Alemania, porque esta nación entera suscribirá lo que yo haya firmado.»

La desvalorización de las deudas alemanas

Por otra parte, Von Papen ha lanzado en Lausana la idea de la desvalorización de las deudas alemanas. Es un hecho al que es preciso ir acostumbrándose, y por eso se va ofreciendo la perspectiva.

Los países más interesados en esa desvalorización, porque son los que más sufrirían con ella, son: Estados Unidos, que tiene invertida en Alemania una suma por valor de 1.629 millones de marcos, en crédito a corto plazo; Inglaterra, 1.051 millones a corto plazo a 346 millones a plazo largo; Holanda, 336 millones y 559 millones de marcos, respectivamente; Suiza, 531 y 512 millones; Francia, 297 millones de marcos a corto plazo.

Una ley que nace muerta Conferencia sobre la Reforma Agraria

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, la pronuncia en A. P.

En los salones de Acción Popular disertó el sábado, en las últimas horas de la tarde, sobre el tema la Reforma Agraria, el diputado y jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco, que con los señores Gil Robles y Torrens ocupaba la presidencia.

Empezo estudiando el orador las reformas agrarias en Europa: sus causas y sus efectos, que han sido de crecimiento de la producción y paro forzoso. En España—sostiene el orador—el Gobierno se verifica la reforma por la tiranía de los socialistas y se va a deshacer la principal riqueza española. El fracaso seguro de la reforma no inmuta al Gobierno y a las Cortes, quienes de espaldas a la voluntad del país insisten en la reforma. (Aplausos.)

Analiza el actual proyecto de Marcelino Domingo, tercero de los presentados, y hace constar que la Comisión, guiada por el hermético criterio socialista, no se arredra ante infracciones constitucionales, ni del Código civil, y cuando se les objeta, contentan impasibles: «Eso era antes. Ahora, como ha venido la República...» (Risas y aplausos.)

Por la primera base se anulan todas las situaciones jurídicas anteriores al 14 de abril de 1931, y así, claro, no hay dificultades (risas), y además se vulnera el principio de que los ciudadanos sean juzgados por Tribunal competente. Esta base ha tenido como efecto la «congelación» de la propiedad agraria y una baja en la tributación de cuatro millones en enero, según el propio Gobierno, y que llegará a cincuenta millones por este año.

En la base tercera se crea el Instituto de Reforma Agraria; aún no se sabe lo que será, lo cierto es que se vuelve a las Cajas especiales.

En la base sexta, donde se establece el inventario de los bienes expropiables, se atiende a la unidad de superficie en lugar de a la unidad de valor, y como no todas las tierras valen lo mismo y todos querrán las mejores, el trastorno será inmenso.

La base octava, que fija la expropiación, la califica de peregrina el orador, aduciendo pruebas de su aserto.

Lo menos que se les podría exigir—añade—sería que se pusiesen de acuerdo consigo mismos, pues el ministro de Obras públicas en 12 de abril establece para la expropiación disposiciones distintas a la de la ley.

La ley se votará, ya que la Cámara, nueva máquina neumática, vive alejada del ambiente popular, y de espaldas al pueblo, pero una ley que surge sin colaboración de las minorías, por coacción solamente, nace muerta. Los agrarios que minoría en el Parlamento, representan a la mayoría del país, sabrán con su victoria, pronta y serena, dar cuenta de semejante engendro, ya que algún día el país exigirá cuenta y cuenta estrecha a los actuales gobernantes.

Tratado de Comercio entre España y Estonia

En la capital de la República de Estonia se ha firmado un tratado de comercio entre dicha nación y España, en virtud del cual los dos países se conceden mutuamente el trato de nación más favorecida para el régimen general del comercio.

El Tratado contiene concesiones especialmente interesantes para los exportadores españoles de vinos, frutas, pasas, etc. Muchos de estos productos son objeto de considerables rebajas arancelarias en Estonia, que en algunos casos exceden del 60 por 100 de los derechos que hasta ahora estaban en vigor. En cuanto a los vinos, las rebajas que se hacen a favor de nuestros vinos generosos, Jerez, Málaga y Valdepeñas, se referirán exclusivamente a los vinos que tengan derecho a llamarse así por ser exclusivamente vinos españoles, y no a las imitaciones o falsificaciones que con

aquellos nombres circulan a menudo en el comercio internacional. A fin de asegurarse contra estas imitaciones, sólo gozarán las rebajas arancelarias aludidas los vinos generosos que vayan acompañados de un certificado de origen y análisis expedido por las autoridades españolas.

Músicas militares

Destinos. Se ha resuelto que el personal de músicos del Ejército que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, causando efectos de alta y baja en la próxima revista de Comisario:

- Músicos de primera: Apolinar Carro Herrera, a la Sección de Música de la Agrupación de Cazadores de la Circunscripción oriental (Melilla), de plantilla en vacante de tercera. José Espinosa Paz, al regimiento Infantería número 17, de plantilla en vacante de tercera. Marcelino García de Mendoza y Abad, al Batallón Montaña número 5, de plantilla en vacante de tercera. José García Montesinos, al regimiento Infantería número 15, de plantilla en vacante de tercera. Constantino Jiménez Puchat, a la plantilla del Batallón Montaña número 3, en vacante de tercera. Ramón Lezama Urtazun, a la plantilla del regimiento número 20 en vacante de tercera.

- Músicos de segunda: Ladislao Casellanos Martínez, al regimiento Infantería número 13, de plantilla en vacante de tercera. Graziño Cota Pérez, a la Sección de Música de la Agrupación de Cazadores de la Circunscripción oriental (Melilla), de plantilla en vacante de tercera. Joaquín Elejar Moratilla, a la plantilla del regimiento 17 en vacante de tercera. Basilio Fernández Olabuenaga, al batallón Montaña número 3 de plantilla en vacante de tercera. Silvestre Gómez de la Cruz, a la plantilla del regimiento número 32 en vacante de tercera. Agustín González Chico, al regimiento número 2 de plantilla en vacante de su categoría e instrumento.

Músicos de tercera:

- Manuel Martínez Navarro, a la Sección de Música de la Agrupación de Cazadores de la Circunscripción oriental (Melilla), de plantilla en vacante de tercera. Julio Moreno Rodríguez, a la Sección de Música de la Agrupación de Cazadores de la Circunscripción oriental (Melilla), en vacante de tercera. Juan Núñez Peris, al regimiento número 3, de plantilla en vacante de su categoría e instrumento. Pascual Pastor Espinar, a la Sección de Música de la Agrupación de Cazadores de la Circunscripción oriental (Melilla), de plantilla en vacante de tercera. Idefonso Remollo Neco, al batallón Montaña 4, en vacante de su categoría e instrumento, de plantilla.

Madrid, 25 de junio de 1932 — Azaña.

Intransigencia sectaria Van a reclamarse al Ayuntamiento sevillano unas escuelas

SEVILLA 26. — «La Unión» publica una información acerca de las escuelas de Carmen Benítez, que en el año 1896 fueron donadas por doña Carmen Benítez a este Ayuntamiento, con la condición precisa de que en las mismas se enseñara la Religión católica y que cuando se dejara de hacer esto, la donación sería anulada.

Hace algún tiempo fueron quitadas de las citadas escuelas los crucifijos y dos aulejos con las efígies de la Virgen de la Purísima Concepción; pero al darse cuenta el delegado municipal de Enseñanza, concejal de este Ayuntamiento, y conocido masón don Juan Tavera, ordenó que fueran repuestas estas imágenes en sus sitios, pero que se cubrieran con un velo.

Los herederos de doña Carmen Benítez piensan reclamar estas escuelas, ya que su funcionamiento no se ajusta a las condiciones de la donación.

Propaganda derechista

Vivas a los diputados católicos en Herencia

ALCAZAR DE SAN JUAN, 28.—En el teatro Cervantes de la vecina población de Herencia, se ha celebrado un mitin organizado por Acción Popular (antes Acción Nacional).

Estaba totalmente ocupado el amplio local. De los pueblos inmediatos llegaron varias comisiones de simpatizantes con la organización, especialmente de Villafranca de los Caballeros, de cuya población asistieron centenares de personas, por su proximidad.

Hablaron oradores de la localidad y resumieron el acto el diputado don Ramón Molina Nieto, e-

cuál exhortó a la mujer, para que, sin hacer dejación de sus deberes de esposa y de madre, cump a con firmeza el que ahora le corresponde con el voto.

El orador fué interrumpido por las mujeres, para decirle que ellas cumplirían con sus deberes de madres, esposas y católicas, allí donde las circunstancias lo requirieran.

Actos prohibidos

ALICANTE, 26.—El nuevo gobernador ha manifestado a los periodistas que había dado órdenes en el sentido de prohibir los mítines anunciados por la Derecha Regional para hoy.

En el Campamento de Carabanchel

Un incidente lamentable

Esta mañana, en el campamento de Carabanchel, se desarrolló un desagradable incidente, que al ser divulgado esta tarde, originó los consiguientes comentarios.

Lo ocurrido, según referencias que a nosotros llegan, es que al terminar el general Goded una alocución dirigida a las fuerzas formadas y dar un Viva a España, el entonces coronel señor Mangada hizo un gesto despectivo, y al preguntarle el general Goded qué le ocurría, el señor Mangada le insultó violentamente.

Se originó el consiguiente revuelo y el teniente coronel señor Mangada, requerido para que hiciera entrega del mando del batallón, se negó a ello, arrancándose las insignias y tirando la guerra al suelo, pronunciando algunas palabras subversivas.

El señor Mangada pudo ser reducido, detenido y conducido a Ma-

dríd, ingresando en prisiones militares.

Confirmación del hecho. Algunos detalles

El general Goded fué interrogado por los periodistas, confirmando el hecho que anteriormente relatamos.

Dijo el general Goded que él no rigió algunas palabras a la oficialidad terminando con un Viva a España, que fué contestado por todos con vivas y aplausos, excepto el teniente coronel Mangada, que no sólo no lo contestó sino que hizo un gesto despectivo. Al decirle que eso era intolerable, el señor Mangada le ofendió gravemente y se dirigió a los soldados con palabras sediciosas, arrancándose las estrellas y quitándose la guerrera la arrojó al suelo.

El general de la División, señor Villegas, ordenó su detención, siendo trasladado en el propio automóvil del general a prisiones militares.

PROVINCIAS

El general Cavalcanti en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 27.—Llegó el general Cavalcanti, siendo recibido por numerosos aristócratas y el comandante militar de San Sebastián.

Se alojó en el hotel «Excelsior», ingresando esta mañana a las nueve en el castillo Guadaupe, para cumplir el arresto. Ocupa la misma celda que el general Berenguer.

El Residente francés en Algeciras

ALGECIRAS, 27.—Llegó el Residente francés en Marruecos, siendo acompañado con un banquete por el gobernador militar del campo de Gibraltar.

Asistieron el comandante de Algeciras y otras autoridades.

Royo Villanova contra el Estatuto catalán

ALBACETE, 27.—En el teatro Circo expuso su anunciada conferencia contra el Estatuto catalán don Antonio Royo Villanova. Negó existiera tal problema y se pronunció por la concesión de la independencia o por igualar a los catalanes con todos los españoles.

Expresó su esperanza de que no se apruebe el Estatuto.

El señor Royo Villanova fué ovacionado.

Bomba contra una casa

JEREZ, 27.—Un desconocido arrojó un petardo contra la casa número 10 de la calle de San Juan. Destrozó más de cuarenta cristales.

La metralla alcanzó las habitaciones de Fontán Ortega, que habita en dicha casa, con su esposa y nueve hijos.

El suceso ha causado extrañeza, pues en dicha calle viven personas modestísimas.

Choque de una camioneta y un autobús

SEGOVIA, 27.—Una camioneta militar chocó con un autobús de turistas, resultando doce heridos. Al principio se creyó que se accidentó había revuelto mayores consecuencias, pues el choque fué violentísimo.

Ninguno de los heridos ofrece gravedad.

Las excursiones dominicales de Maciá

BARCELONA, 27.—El señor Maciá hizo ayer la acostumbrada excursión por los pueblos. Inauguró un grupo escolar en Vich y entregó una bandera al Casals de Guisardú.

Pronunció varios discursos, censurando la incompreensión de algunos diputados que combaten el Estatuto y se ocupó también del problema obrero, que es necesario resolver.

Afirmó que el pueblo catalán desea libertades y que por ellas luchará con amor.

EL ESTATUTO VASCO

VITORIA, 27.—En la Diputación Provincial se verificó la reunión de los representantes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, examinando las circunstancias que concurrirían en la reunión de Ayuntamientos celebrada en Pamplona.

Según la nota oficiosa de la reunión, hubo coincidencia en determinados asuntos, que serán concretados en una próxima reunión.

Particularmente se sabe no recayó acuerdo, exponiéndose tres criterios: uno, pedir al Gobierno la utilización del decreto autorizando a las cuatro provincias vascongadas y a Navarra para redactar urgentemente el Estatuto; otro, la publicación de un nuevo decreto; y, finalmente, consultar al Gobierno si ante la actitud de Navarra será preciso hacer alguna gestión nueva o conceder validez a cuanto se hizo en materia estatutaria.

La revolución de Siam

BANKOK, junio 27 (D. U.).—Conócense ahora detalles de una revolución de carácter militar que se produjo en esta capital siamesa. Los revolucionarios se apoderaron el viernes de las personas del rey Prajadlupok y su reina, de los príncipes de la casa real y de los ministros del Gobierno. A los príncipes y a los gobernantes los encarcelaron, y a los soberanos los pusieron en un buque de guerra.

El rey ha hecho saber que acepta la creación de un régimen monárquico constitucional y parece que con esto ha quedado terminado el conflicto. Toda la población aclama a las tropas, que patrullan las calles para guardar el orden.

Hasta ahora, la Constitución de Siam era de monarquía absoluta. El rey era el supremo Poder, nombrando a los ministros y a los altos dignatarios del Estado. No había partidos políticos ni Parlamento. El soberano era el jefe del Gobierno.

El «Legionario» es detenido después de hacer frente a la Policía sevillana

Resultó gravemente herido y también con heridas graves dos policías

SEVILLA, 27.—Como se recordará, «El Legionario» tuvo, hace algún tiempo, una triste celebridad a raíz de un crimen que cometió, del que resultó víctima un es-panaero.

Conducido al manicomio de Miraflores se fugaba frecuentemente, teniendo aterrorizados a sus familiares y a los vecinos del barrio en que habitaba.

La última evasión la llevó a cabo hace un mes.

Ayer mañana, al intentar detenerlo los agentes en una taberna, se entabló una formidable lucha entre los representantes de la autoridad y Eduardo Jiménez, el cual empuñaba un revólver, con el que amenazaba a sus aprehensores.

En vista de la actitud de «El Legionario», los agentes se vieron obligados a hacer uso de sus pistolas, hiriendo a aquél de gravedad en la cara.

Como consecuencia de la lucha, resultaron gravemente lesionados los agentes, don Germán Pérez y don Julio Prieto y levemente don Antonio Fidalgo.

Dos huelgas madrileñas

Según nota de la Dirección general de Seguridad, los obreros del hielo, cerveza y gasosas de la Casa del Pueblo tenían planteadas dos huelgas, una con la sociedad anónima «El Aguila», que ya está resuelta, y otra anunciada para hoy, con «La Espuma», que ha sido aplazada por haber convenido ambas partes en comenzar hoy nuevas gestiones para resolverla.

Los bañistas vascos

VENECIA, junio 27 (D. U.).—Tanto fué el abuso que los dos últimos años hubo en la temporada de baños en el Lido, que las autoridades han establecido reglas muy severas para este verano. No se permitirá bañarse en traje de baño, aunque los bañistas se cubran con capas mientras bañan. Tampoco se permitirá la entrada en los cafés y restaurantes a personas en traje de baño. Y estos trajes y las capas «deberán ser tan largos que cubran el cuerpo efectivamente, sin que se permita tampoco que las casetas de baño de los hombres sirvan al mismo tiempo para las mujeres.

DEPORTES

¡Demasiado calor...

La temperatura asfixiante fué la nota más destacada del día de ayer (27), sin embargo, aún se jugaron partidos amistosos de fútbol. Nos parece muy mal. El deporte futbolístico practicado en este tiempo es perjudicial para la salud de quienes lo practican, y en lugar de hacerse hombres fuertes, se labora por una generación tuberculosa. ¿Hay derecho a cometer este crimen? Las federaciones tienen la palabra.

Por el contrario el espectáculo de las piscinas madrileñas, abarrotadas de bañistas, fue para nosotros un gratísimo espectáculo y una demostración de que Madrid siente el deporte de la natación. «El Lago», «Florida», etcétera, todas ellas se encontraban abarrotadas de un público deportivo que demostró, una vez más, lo bien que ha caído en el ambiente la construcción de lugares donde practicar la natación.

Pero aún queda mucho por hacer. Todo lo que en este aspecto queremos, se debe a la iniciativa particular. El Ayuntamiento madrileño, cree, sin duda, de buena fe, que esto de las piscinas, es que se bañe la gente y practique el deporte, es un problema que no le afecta. Y la consecuencia es que no tenemos ni un solo lugar de carácter municipal.

Esta desidia, esta incompreensión de todos los Ayuntamientos que hasta la fecha desfilaron por Madrid, contrasta con la generosidad y el espíritu de los restantes Municipios de Europa, y podemos decir, sin temor a equívoco, que en este aspecto nuestra organización municipal marcha a la cola de sus restantes colegas europeos.

Hay que construir piscinas, baños, etcétera, de carácter público, pues este gasto, además de ser reproductivo, bien administrado, realiza una obra tan beneficiosa, tan sana y tan hermosa, que estamos seguros hallaría un eco en las estadísticas demográficas de Madrid.

comparencia de Francisco González.

Adolfo Meneses vence, por puntos, a Gervasio Santos.

Gallos: Sánchez vence, por puntos, a José Gómez. Este combate fué fuera de torneo.

Mujeras: Angel Montero vence, por puntos, a Alfonso Cano; Miguel Rempe, después de un combate encarnizado, también vence, a los puntos, a Alberto Martínez.

Ligeros: José Ruiz vence por incomparencia de Carlos Sosa.

San Millán vence por k. o. en el primer asalto, a Olivares.

Welters: Enrique Cristóbal vence por incomparencia de Luis Díaz.

Medios: A. Fernández venció, por puntos, a Almonacid.

Semi-pesados: José Carreño venció por abandono en el primer asalto de Melquiades Armentariz.

Collado fué descalificado al negarse a subir al ring para pelear con Torres.

DIRT-TRACK

La reunión del sábado

Hay corredores que tienen un concepto de la vergüenza deportiva un poco echado a la deriva, pues siempre que salen a la carrera hacen un espectáculo lamentable por su falta de voluntad.

Cuando no es una cosa es otra; ellos tienen siempre que echar la culpa a algo, claro que este algo es la «motocicleta» y sus diversas piezas; pero, en fin, el público ya se ha dado cuenta de estos señores, y siempre les están chiflando, y con razón; ahora lo que hace falta es que la Empresa se haya fijado también y llame a estos caballeros a captivos.

El sábado, Peto II, Arche y Membrives fueron lo opuesto a los señores arriba indirectamente mencionados, pues debido a su enorme alicon y a la obligación que tienen para con el público, les hizo pasar a la entera, eñonados de alguna consideración.

Parkinson, Marin, Gómez II y Plaza fueron los que oyeron las ovaciones de la noche, y muy merecidas, por cierto.

Para nosotros, la carrera que más emocionó fué la que hicieron Marín y Plaza, que fué premiada con ovaciones cerradas.

El desafío entre Parkinson y Vinals fué reñidísimo, siendo aclamados ambos corredores.

Alvarez, el gran Alvarez, tuvo una mala noche.

TACK

BOXEO

El germano Heusser se adjudica el campeonato de Europa de los medios-pesados al vencer al valenciano Martínez de Alfara, por k. o. en el primer asalto.

VALENCIA.—Con la plaza de toros, completamente llena, se ha celebrado el sábado por la noche una velada, en la que el combate «de hoy» fué el del alemán Heusser y Martínez de Alfara, en el que se disputaban ambos el campeonato de Europa del peso medio-pesado.

Al salir estos púgiles al ring un ovacionados. En el pesaje, Martínez de Alfara dió 76,400 kilos, y el alemán 78,250. El francés Patrice actúa de juez, ayudado por los Sres. Pipow, alemán, y Casanova, español.

Al sonar el gong anunciando el comienzo del primer round, Heusser se lanza sobre Martínez, golpeándole con ambas manos. El valenciano está completamente azorado, y no atina a cubrirse, recibiendo una verdadera lluvia de golpes. Acto seguido, el germano acorrala al español en un rincón, y de un «crochet» a la mandíbula le tira por la cuenta de ocho segundos. Continúa el «round», y en seguida el alemán vigila a tocar a la mandíbula del español, cayendo éste, pasándose los diez segundos del conteo sin haberse incorporado, y por tanto es declarado vencedor el alemán por k. o. de Martínez de Alfara, en el primer round. El público, puesto en pie, ovaciona a Heusser, quien salta de alegría. Martínez recibe una formidable bronca.

CENICIENTO

PARTIDOS AMISTOSOS

Selección catalana, 3; Torino, 2

BARCELONA: Con asistencia de mucho público se jugó este partido, que terminó el primer tiempo con empate a cero, convirtiéndose, más que en un partido de fútbol, en una verdadera batalla, pues hasta hubo de expulsarse a dos jugadores, uno italiano y otro español, que se agredieron.

Zabalo, Juvé y Goiburu fueron los marcadores de tantos por Selección, y Bertolo y Baloncieri por los italianos.

Arribas se vió impotente para contener el juego violento.

Málaga, 2; Betis, 2

MALAGA: Se jugó este partido amistoso. Terminó con empate a uno, y al final la Guardia civil hubo de simular varias cargas, por intentarse agredir a los jugadores sevillanos.

Celta, 1; Deportivo, 9

VIGO: En Balaidos, con una

buena entrada, se jugó el beneficio de Reigosa, a quien se aplaudió muchísimo. Venció al Deportivo por uno a cero el Celta, que logró el tanto por mediación de Valcarcel.

El Zaragoza vencido en casa

ZARAGOZA: Se jugó este partido amistoso, en el que vencieron los del Logroño por dos a uno, haciéndose un juego rápido y práctico, que anuló a los aragoneses.

La gran prueba del «Gran Premio de París»

PARIS, 26: Hoy se ha celebrado la gran prueba Gran Premio de París, importante 1.030.300 francos, sobre una distancia de 3.000 metros, con el siguiente resultado:

1. Strip the Willow.
2. Satrap.
3. Fog Horn.
4. Hemia.

CICLISMO

Francisco Mula, vencedor de la carrera Madrid-Tolea-Madrid

Organizada por la U. V. E., y patrocinada por unos conocidos industriales, se corrió ayer una prueba de 209 kilómetros de distancia sobre el recorrido Madrid-Tolea-Madrid.

Se inscribieron más de una treintena de «routiers», que a las siete de la mañana tomaron la salida, haciéndolo a un tren moderado. Pronto escaparon Francisco Mula y Padilla, seguidos de Manuel López. Estos tres fueron los mantenedores de la carrera, si bien Padilla, agotado por el esfuerzo, quedó postergado en el regreso.

La clasificación fué la siguiente:

1. Francisco Mula, 3 h. 50 minutos, 10 segundos.
2. Antonio Fernández Díaz, 3 h. 56 minutos, 30 segundos.
3. Angel Mateo, 3 h. 56 minutos.

Después, y con escasas diferencias, entraron Telmo García, Eduardo Vicente, Manuel Candelera, Alejandro Casado, Isaac Cano, etcétera.

La organización perfecta, merece alabanzas.

ATLETISMO

Los campeonatos femeninos de «penthalon» para neófitos

En los terrenos de la Ciudad Universitaria se celebró ayer la segunda jornada de los campeonatos femeninos y los de «penthalon» para neófitos.

La señorita Aurora Villa batió el record de Castilla de los 100 metros, estableciéndolo en 22 segundos, 1-5.

Lo más destacado de la reunión fué el triunfo de Agosti, que batió el record de España de «penthalon», consiguiendo 3.002,5 puntos. He aquí las marcas: «Longitud»: 6,02 metros. «200 metros»: 25 segundos 1-5. «400 metros»: 51,10 metros. «Disco»: 32,10 metros. «1.500 metros»: 6 minutos, 10 segundos, 1-5.

RUGBY

El Madrid aplastó a la Federación Universitaria Escolar valenciana

Pese a que el domingo anterior se jugó la final del campeonato de España de rugby (en la que un brillantemente venció el Barcelona al Madrid), el campeonato no había terminado, por extraño que parezca. Quedaba a guiso algunos partidos por jugar. Por ello, aunque el campeonato estaba dilucidado, ayer se intentaron en Chamartín los campeonatos de Castilla y Levante, Madrid y U. E. valenciana, respectivamente.

Puede fácilmente suponerse a lo que hubiera dado lugar el que los valencianos hubieran vencido a los madrildistas, poniendo, por lo tanto, en duda la legitimidad de los madrildistas a participar en la final. Fuera porque esto no ocurriera o porque sus posibilidades no lleguen más allá, los valencianos no opusieron seria resistencia a los campeones castellanos. Y perdieron bonitamente por 41 a cero.

Saetería Militar y Paisano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).

Se admiten géneros.

Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

Caballero de Gracia, 22 1.º

MADRID.—Teléfono 13148

HONORIO CALDERON

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALIFICACIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Provedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

El ministro de Agricultura habla en Málaga del Estatuto y de la tierra

El Estatuto
En el teatro Cervantes de Málaga, pronunció don Marcelino Domingo su anunciada conferencia...

La reforma agraria: lo que persigue y lo que hace el Estado
Pasó luego al problema agrario, y dijo que en España es donde únicamente prosiguen en pie...

El almuerzo en el Senado

Los concurrentes. De manobras. Visitas
El ministro de la Guerra recibió a don Amós Salvador y al general Villegas...

La «Fiesta de la Victoria» en Verdún

VERDUN, junio 27 (D. U.).—Ayer celebró esta ciudad el décimosexto aniversario de la victoria que alcanzó en la guerra mundial...

Vida cultural

Ingreso del maestro Conrado del Campo en la Academia de Bellas Artes
Bajo la presidencia del conde de Romanones, y con numerosa asistencia de académicos...

Los folletines policíacos

El juez que empuja en el sumario por el supuesto complot monárquico ha revocado uno de los autos de procesamiento y prisión contra D. Alfonso Barrera...

La Misa de San Pedro en el Vaticano

CIUDAD VATICANA, junio 27 (D. U.).—Pasado mañana, miércoles, día de San Pedro, se celebrará en la basílica de su nombre...

Alemania no confisca los bienes de las casas reinantes

BERLIN, junio 27 (D. U.).—La Dieta prusiana ha terminado su legislación sin designar al nuevo Gobierno...

ACTUALIDAD POLITICA

El viaje a Málaga.— El Estatuto catalán y los problemas de la tierra

El ministro de Agricultura dijo hoy a los periodistas:
—He regresado de Málaga donde en los dos actos celebrados, he podido observar con alegría...

La industria pesquera de Huelva

HUELVA, 27.—Comunican de Ayamonte haberse firmado las bases de trabajo que ponen fin al conflicto que existía...

Huesca contra un diputado que votó el Estatuto

El Ayuntamiento de Huesca, reunido el sábado en pleno, acordó por unanimidad consignar en acta el disgusto de la corporación...

Franco y el Gobierno

ALGECIRAS, 27.—En la plaza de toros se celebró el mitin de la Izquierda Republicana Revolucionaria...

Los militares aclamados en el Japón

TOKIO, junio 29 (D. U.).—Es capital ha mostrado su adhesión a la campaña militar que influye en la marcha política del país...

Firma de Estado

Se han firmado los siguientes decretos del ministerio de Estado:
Nombrando a don José Villalonga Ibarra, doctor en Derecho...

CARTELERA

COMEDIA. — 6,30 y 10,30. Anacleto se divorcia.
MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45...

TEATRAL

COMEDIA. — 6,30 y 10,30. Anacleto se divorcia.
MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45...

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

ALCAZAR. — 5, 7 y 10,15. Maternidad.
BARCELONA.—6,45 y 10,45, Pagá, piernas largas...

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA
Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID
ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA
Colección Gran Capitán
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química... 8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación... 5,00
III.—PurónLo que la Infantería debe conocer de la Artillería... 7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra... 6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería... 7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra... 6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes parra en Francia... 7,00
Manual Carmendís
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras... 8,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate... 6,00
III.—Garmedía y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo... 6,00
IV.—Panero.—Organización militar en España... 5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano... 2,50
Biblioteca AEL. Militar
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos... 9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial... 12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar... 6,00
REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR
Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería...

Los funcionarios públicos

Compañeros: Las Cortes Constituyentes, por imperativo categórico de inapazable justicia social y en servicio de España, han exaltado a dignidad relevante la necesidad de acometer y resolver, con arreglo a normas de positiva eficiencia, el trascendental problema de la Administración de Estado, en su triple aspecto funcional, profesional y económico, como antes lo hicieran de otros, cuantitativa y cualitativamente equivalentes, objeto de minucioso análisis y deliberación del Parlamento.

El Gobierno—Poder ejecutivo de la voluntad nacional hecha Ley—cumple el mandato de las Cortes; designa una Comisión interministerial para el estudio, unificación y redacción de anteproyecto y planes de reorganización de servicios y de bases para un «Estatuto de funcionarios públicos», y la presidencia del Consejo de ministros, por orden circular de fecha 16 de corrientes mes («Gaceta» del 19), invita a todos los Cuerpos civiles de la Administración del Estado

para que, por medio de representaciones autorizadas, contesten a cuestionario que forma.

Qued, abierto, pues, un período constituyente para la Administración española y son traídos al terreno de la colaboración y al estudio de la controversia, en ademán democrático de nuevo loable estilo, los diversos sectores profesionales que la integran.

De una parte las Cortes, el Gobierno y la Comisión interministerial por éste designada, con sus medios, su procedimiento y su fin, uniformes y armónicos; de la otra, en tropel, tumultuosamente y en estridente desconcierto multiforme e inarmónico, los Cuerpos todos de la Administración civil del Estado.

No, compañeros; es preciso «estar en forma»; acendrarla, depurarla y robustecerla sobre bases de la más íntima solidaridad moral y material; no herir, ni lesionar siquiera, con expresiones particularistas tocadas de alta traición, cuando no las razona el previo di-

sentimiento inconciliable, el interés de todos, el colectivo y hasta el nacional.

Para así lograrlo, con la autoridad del crecido número de los y coincidentes, y con la amplitud del levantado afán que hoy nos mueve, os convocamos, funcionarios, representaciones autorizadas de cuerpos, asociaciones constituidas, a una gran asamblea que tendrá lugar en Madrid los días 28 y 29 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en el local de la Asociación de Ayudante y Auxiliares de Ingeniería, Claudio Coello, 21.

Madrid, 25 de junio de 1932.—El Comité de actuación, que con la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, integran las siguientes Asociaciones y representaciones adheridas:

Asociación de Funcionarios Administrativos del Catastro; Asociación de Ingenieros Geógrafos; Asociación de Contadores del Estado, Provincia y Municipio; Asociación de Interventores del Estado en los Ferrocarriles; Agrupación Postal Española; Asociación de Ayudantes del Servicio Agronómico; Asociación de Ayudantes de

Montes de Hacienda; Asociación de Delimitantes del Catastro Agrícola; Asociación de Topógrafos; Asociación de Aparejadores; Asociación de Delimitantes del Catastro Parcelario; Asociación de Delimitantes de Obras públicas; Asociación de Delimitantes Cartógrafos; Asociación de Sobrestantes de Obras públicas; Asociación de Administrativos Calculadores del Instituto Geográfico y Catastral; Asociación de Ayudantes de Minas; Asociación de Porteros de ministerios civiles; Asociación de Ayudantes de Obras públicas; Asociación de Geómetras; Asociación de Ayudantes de Montes de Agricultura; Asociación de Peritos Electricistas; Cuerpo Administrativo Colonial y Técnico Administrativo Central y Colonial; Cuerpo de Guardia Forestal; Grupo del cuerpo de Oficiales y Ayudantes de Artes Gráficas del Instituto Geográfico; Asociación General de Ayudantes y Auxiliares de Ingeniería y Arquitectura; Presidentes de las Juntas Directivas de todos los departamentos ministeriales de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles.

Los complots efectivos

Descubrimiento de más explosivos en Manresa

BARCELONA, 26.—Según nota facilitada en la Jefatura de Policía, los agentes que se encuentran en Manresa, con motivo del descubrimiento, días atrás, de unos explosivos, han encontrado en unos zarzales que fueron segados por personal facilitado por el alcalde, un saco que contenía una granada de artillería, de unos 25 centímetros de diámetro; otra, de 22; dos lingotes de hierro, dos panes de hierro, 25 metros de mecha, un cartucho de dinamita negra, otro de pólvora y siete detonadores.

Los mismos agentes verificaron un registro en casa de Lorenzo Más, que se halla deportado en Bata, y se incautaron de una carabina Remington y una pistola de grandes dimensiones.

Seiscientos parados más

Cierre de las minas inglesas de Astillero

SANTANDER, 27.—Comunicación del pueblo de Astillero que la Compañía inglesa ha colocado unos carteles a la entrada de las minas de hierro, que viene explotando desde muchos años, en anuncio participando la suspensión del trabajo temporalmente a partir del 1 de julio.

Quedarán en la calle 130 obreros.

Obedece esta decisión al hecho de tener almacenadas 400.000 toneladas de carbón con destino a las industrias metalúrgicas británicas, que ahora no consumen nada.

La noticia ha producido gran consternación en la comarca.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería

MALAGA

Marqués de la Parada, 47, 1.º

CAFE. MARISCOS. ALMOERZOS. CENAS

"EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730 MADRID

Cubiertos y a la carta

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fabrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PAÑERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

Reservado para el

BANCO HIPOTECARIO

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Meliá, Mugá, Carballo, Mondoedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista	1/2 por 100 anual	A seis meses	3/4 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

RESERVADO PARA

CASA VICKERS

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601 MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

"Sindicato de Publicidad"

Barbieri, número 8 MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE

CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID